

Historia y Comunicación Social
ISSN: 1137-0734

http://dx.doi.org/10.5209/HICS.55898



El *Telégrafo Mercantil* y el fomento de la civilidad. El nacimiento de la prensa de costumbres en el Buenos Aires virreinal

Matías Maggio-Ramírez[1]

Recibido: 22 de septiembre de 2016 / Aceptado: 27 de marzo de 2017

Resumen. En 1801 se publicó en Buenos Aires el primer periódico: *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata.* Bajo la gestión de Francisco Cabello y Mesa, el impreso se posicionó desde la ficción enunciativa como un instrumento para extirpar la ignorancia y las costumbres antiguas a través de la crítica que se plasmó en distintos géneros discursivos. Se analiza el nacimiento de la prensa virreinal, el recorrido profesional de su editor y cómo su propuesta estuvo en sintonía con la desarrollada por la prensa de costumbres peninsular de finales del siglo XVIII.
Palabras clave: Telégrafo Mercantil; Civilidad; Francisco Cabello y Mesa; Periódicos XIX; Ilustración

[en] The *Telégrafo Mercantil* and the promotion of civility. The birth of the press of customs in Buenos Aires viceregal.

Abstract. In 1801 the first newspaper published in Buenos Aires was the *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata.*Under the management of Francisco Cabello y Mesa, the newspaper is positioned from the declarative fiction as an instrument to remove ignorance and old customs through the criticism that was expressed in different speech genres. Is analyzed the birth of the colonial press, the professional background of its editor and how its proposal was in line with the developed by the press of peninsular customs of the late eighteenth century
Keywords: Telégrafo Mercantil; Civility; Francisco Cabello y Mesa; Newspaper XIX; Enlightenment

1. Introducción

En el marco de las reformas borbónicas la creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 signó el crecimiento tanto comercial como poblacional sostenido de la

[1] Escuela de Arte N° 1 "Gustavo Chertudi" Universidad Nacional de Tres de Febrero
Email: matiasmaggio@gmail.com

ciudad de Buenos Aires. Cuatro años después llegó a la ciudad portuaria la imprenta que los jesuitas tenían en la ciudad de Córdoba y recién en 1801 se publicó el primer periódico *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata* (TM). Bajo la gestión de Francisco Cabello y Mesa, el periódico se posicionó como el instrumento necesario para extirpar la ignorancia y las prácticas propias de tiempos idos. La prensa, con furor paternalista, tuvo como finalidad mudar las costumbres de sus lectores a través de la crítica que se plasmó en distintos géneros discursivos. Esta lectura de la prensa no fue realizada en los estudios precedentes, ya que fueron interpelados desde la historia del libro y del impreso desde una matriz propia de la historiografía anticuaria, donde el historiador se confunde con el coleccionista (Gutiérrez, 1998; Medina, 1892; Furlong, 1955). Ni la historia de la educación tradicional ni la historia de las ideas (Weinberg, 1995) indagaron los periódicos virreinales como fuentes didascálicas. Desde la historia de la cultura impresa, que privilegia en análisis de las condiciones de producción, circulación y recepción de una obra, se abordará la emergencia de la prensa, el rol del editor y la representación de los lectores en el periódico. Luego se ahondará en cómo la propuesta civilizatoria del *Telégrafo Mercantil* se encontraba relacionada con la prensa peninsular española del siglo XVIII.

2. El nacimiento del periódico impreso en Buenos Aires

Más allá de los pasquines anónimos y difamatorios que circularon en forma manuscrita en la ciudad de Buenos Aires (Caillet-Bois, 1929; Pillado, 1943), las primeras hojas de noticias porteñas que se encuentran en los archivos son escasas. La primera apareció con el título de "Noticias comunicadas desde la colonia del Sacramento a esta ciudad de Buenos Aires en 5 de diciembre de 1759", donde se informaba tanto el movimiento de embarcaciones cuanto la muerte de Fernando VI y las vicisitudes de la sucesión real entre Carlos III, rey de Nápoles, y el infante don Felipe, hijos de Isabel de Farnesio. En 1764, con la posible grafía de Jean Baptiste de Lasalle, se hallaron cuatro gacetas con fechas del 19 de junio, 24 de julio, 28 de agosto y 25 de septiembre de la *Gazeta de Buenos Ayres*. El 17 de agosto de 1796 se presentó al virrey Nicolás de Arrendondo un proyecto para publicar la *Gazeta de Buenos Ayres*, pero el naciente virreinato no estaba dispuesto todavía a fomentar la palabra impresa en el extremo sur del imperio español.

Francisco Antonio Evaristo Cabello y Mesa llegó desde Lima camino a España pero por el estado de los mares en tiempos revueltos decidió utilizar su experiencia periodística en Buenos Aires. Contaba con ventaja, ya que el marqués de Avilés, antes de ser nombrado virrey en Buenos Aires, había ejercido el mismo cargo en Lima, donde había sido suscriptor del *Diario de Lima,* emprendimiento periodístico de Cabello y Mesa. La autorización para la impresión del primer periódico impreso en Buenos Aires, el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*, abrió la compuerta para la circulación de novedades, versos y satirillas, ensayos de economía política y crítica de costumbres, así como discusiones sobre distintos saberes prácticos de la vida cotidiana.

2.1 Francisco Cabello y Mesa, el editor del *Telégrafo*

Cabello y Mesa tuvo una relación fértil con la palabra impresa aún antes de llegar a América. Realizó estudios de filosofía y leyes en las universidades de Toledo y Salamanca y a los 22 años escribió sin pudor unas líneas al *Correo de los ciegos de Madrid* con la intención de intervenir en una polémica sobre la vanidad y el orgullo de la nobleza. En febrero de 1787 agradeció la publicación de su escrito e intentó promocionar su futura producción literaria para mayor adorno de los periódicos. Prometió "recopilar las más bellas e instructivas especies en honra y gloria de Dios, y de nuestra España" (Cabello y Mesa, 1787: 152). Henchido de orgullo por la circulación de su escritura publicó, en agosto del mismo año, un aviso en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial de Madrid*, donde se ofrecía para acomodarse en casa de algún señor como gentilhombre o mayordomo. La obra que tradujo y versificó, con la secreta esperanza de ingresar al parnaso literario hispano, fue la novela política *Las aventuras de Telémaco* de François Fénelon. La publicación fue impresa en in-octavo en 1787 por los taller de José Otero en Madrid. La traducción de Cabello y Mesa contaba con el pomposo título *Drama histórico-trágico y político-moral: Cuanto a los jóvenes vale tener canas a su lado. Tomado el argumento de Mr. de Fenelon, Arzobispo de Cambray, en la continuación de la Odisea de Homero al lib. 6 (vulgo) Las aventuras de Telémaco, quién lo escribió en prosa, en idioma francés, envidioso de que los españoles tuviésemos a nuestros famosísimo y celebrado D. Quijote, la da a luz, y ha traducido al presente a verso, y en nuestro idioma*. La obra no pasó desapercibida en los periódicos de la época. En el impreso *Memorial literario, instructivo y curioso de la corte de Madrid,* de diciembre del mismo año, en el número LII en la sección "Libros traducidos", se informa que "la acción de este Poema es el triunfo de Telémaco por influjo de Mentor contra los amores de Calipso, en la Isla de Ogigia. Parece que esta es una versión del Francés en mal verso y peor lenguaje" (*Memorial Literario*, 1787: 652). Cuando Francisco Cabello y Mesa decidió enviar a la imprenta su traducción en verso de la novela de Fenelón, sabía de la existencia de múltiples ediciones previas que operaban como una vara respecto de la cual se mediría su trabajo.

Desde mediados de 1786 hasta principios de 1788 se publicó la revista satírica española *El Apologista Universal* a cargo de Pedro Centeno. En el *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, Juan Sempere y Guarinos dedicó unas líneas al *Apologista* para advertir a sus lectores que la publicación de Centeno se dedicaba a "ridiculizar algunas obras muy malas, costumbres y expresiones extravagantes, particularmente en materia de literatura […]". La versificación realizada por el joven Cabello y Mesa fue uno de los blancos perfectos, por "la pedantería, la mediocridad, la pseudocrítica, la superstición en materia religiosa y, sobre todo, las apologías de España ayunas de objetividad" (Urzainqui, 1984: 391). Pedro Centeno se encontró a sus anchas en el siglo de la crítica, que cuestionaba mediante los papeles impresos tanto de las ideas, las actitudes, los comportamientos como los libros. El número 17 del periódico quedó inédito, pero se conservó en el expediente en el que el Juez de Imprentas denegó la licencia de impresión. En la exhaustiva portada se lee: "El Apologista Universal/ Núm. XVII /Comedia famosa / en verso y prosa /intitulada /La conquista del Parnaso, /o / Los relinchos del Pegaso. /de quatro Ingenios" (Urzainqui, 1984: 396). Uno de los cuatro ingenios era "Cavellos y Mesas" [sic] por su traducción y adaptación literaria de *Las aventuras de Telémaco*.

Pedro Centeno transformó a los poetas en actores de su comedia satírica para cuestionarlos por su escritura carente de buen gusto. Entre las indicaciones escénicas dispone que "Cavellos saldrá con un mal retrato de Fenelon llorando sobre una *Drama histórico-trágica"*(Urzainqui, 1984: 396). Los mismos personajes se ridiculizan a sí mismos con textos de sus propias obras, por lo que se desacredita a Cabello y Mesa por su "torpeza, cortos alcances y mal estilo". Se reafirmó en el *Apologista* el juicio crítico que se hiciera público en el *Memorial literario*, pero no bastaron para desanimar el espíritu literario del extremeño ni sus ansias de escalar al parnaso literario, tanto en España como en América. La crítica lapidaria no hizo mella en el orgullo del joven literato. Colaboró durante 15 meses en el *Diario curioso, erudito, económico y comercial* de Madrid, tras la muerte de su editor Jacques Thévin.

Su rastro se pierde hacia fines de 1789, cuando se embarca al virreinato del Perú. Apenas cuatro meses después de llegar a Lima, el extremeño contrajo matrimonio con María Dolores Rodríguez Blanco, hija del Relator propietario de la Real Audiencia. El 1° de octubre de 1790, bajo el seudónimo Jayme Bausate y Mesa, publicó el *Diario de Lima, curioso, erudito, económico y comercial*, primer impreso cotidiano de la ciudad. A los pocos meses, la Sociedad de Amantes del País editó el *Mercurio Peruano*, que gozó del favor de los lectores eruditos aunque no del virrey, quien se negó a otorgar una ayuda de 400 pesos para la publicación de la obra por los "crecidos costos de la impresión", tanto de los gastos de imprenta como del papel importado desde la Península (Clément, 1997:49).

En 1792, tras graduarse en ambos derechos en la Universidad de San Marcos, se alejó del *Diario de Lima*, que continuó bajo la gestión del editor sustituto, Martín Saldaña. Se dedicó entonces a la actividad minera y militar hasta que la Real orden del 15 de mayo de 1797 le otorgó la licencia para volver a España por el término de dos años. Al haber aceptado el cargo de comisario o alcalde del arrabal de San Lázaro de Lima, y a pesar de que la noticia de la autorización para viajar le llegó en febrero de 1798, demoró dos años su partida a España vía Buenos Aires. En enero de 1800 solicitó su pasaporte y el 18 de febrero partió del Callao para llegar a Mendoza el 16 de abril. En septiembre arribó a la ciudad de Buenos Aires, donde al poco tiempo emprendió una nueva aventura impresa, que enervó las pasiones de sus lectores (Martini, 1998: 39-40).

2.2 La aparición del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político, Económico e Historiográfico del Río de la Plata*

El 26 de octubre de 1800 se fechó la petición de Francisco Cabello y Mesa al virrey Gabriel Miguel de Avilés y del Fierro, que ya conocía las aventuras impresas del extremeño en Perú. Cabello y Mesa escribió al virrey para justificar su estancia en Buenos Aires como escala de un viaje que quedó trunco, "[n]o pudiendo proseguir mi viaje por la escasez de buques, por el peligro de nuestros mares, y (más que todo) por lo quebrantada que se halla mi salud al presente" (Torre Revello, 1940: CXCI). Su espíritu inquieto decide solicitar la autorización virreinal, ya que Avilés fue suscriptor perpetuo del *Diario de Lima*, para llevar adelante la publicación del primer periódico porteño, que era más que necesario en una de las ciudades "más mercantiles de este nuevo mundo, y trabada con las Cortes de la Europa iluminada" (Torre Revello, 1940: CXCIV). Para contar con su autorización, Cabello recordó al virrey que en su

anterior destino fue "testigo ocular" de las virtudes de su impreso limeño. El asunto principal del periódico, al menos en el oficio que se envió al Ministro de Estado y de Hacienda de Indias y que fue reproducido en el "Análisis" del *Telégrafo*, sería "dar una idea del comercio de este virreinato" para luego indagar "la historia, y topografía de estas provincias". Para que la lectura sea más útil y agradable, el editor prometía que "no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico" (Torre Revello, 1940: CXCV). En sus palabras se escuchaban los ecos del *Discurso sobre el fomento de la industria popular* de Campomanes, en tanto consolidación del saber técnico experiencial que privilegió la utilidad frente al saber escolástico. Tal vez como signo de una ciudad que crecía comercialmente y que empezaba a mirarse a sí misma, el extremeño hizo énfasis en el color local al prometer que rescataría noticias del comercio y la historia criolla en castellano, y que reservaría espacio en el impreso para el lucimiento de los eruditos locales. A sabiendas del inmenso trabajo escriturario que le esperaba decidió apostar por los literatos locales y por la conformación de una sociedad literaria. Imaginó que las producciones escritas de la agrupación literaria serían el nutriente del periódico. El proyecto, sin embargo, quedaría trunco por no haber logrado la autorización real para la creación de la sociedad.

En el dictamen del 31 de octubre, el censor y regente de la Audiencia Pretorial de Buenos Aires, Benito de la Mata Linares, sostuvo que a pesar de la vasta extensión del virreinato y sus riquezas naturales la circulación de ideas propuestas por el *Telégrafo* podría "alterar los sistemas aplaudidos de los naturalistas, al mismo tiempo que ostentar los adelantamientos de las ciencias en las especulaciones, y discursos finos de sus profesores" (Torre Revello, 1940: CXCVI). El territorio americano todavía era un lugar de sorpresa y desconocimiento que gracias a la comunicación de la cultura impresa podía mutar los sistemas clasificatorios de los naturalistas europeos, que imaginaron el continente americano con animales degenerados en climas hostiles para la erudición. En el dictamen, se recuerda que los tiempos son lentos para los progresos que pretende llevar adelante la publicación. La paciencia tiene un límite que Cabello no dudaría en cruzar.

La autorización del regente solicitaba que se informase al público por medio de un prospecto de los temas a tratar y que se guardase en el impreso una correcta moderación, que se evitase toda sátira, así como "no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la religión, política, instrucción, y principios, a efecto que no sea fosfórica la utilidad de este proyecto, sujetándolo a una censura fina y meditada" (Torre Revello, 1940: CXCVII).

A pocos meses de llegar a Buenos Aires, Cabello y Mesa escribió, mandó a componer e hizo imprimir el "Análisis" del periódico para despacharlo por correo en noviembre de 1800 a distintos oidores, intendentes de ciudades como Potosí, Cochabamba, Montevideo, Salta, Córdoba, Paraguay y obispos del virreinato, con el objeto de convencerlos de suscribirse al *Telégrafo*. El 1° de abril se publicó el primer ejemplar del periódico que tuvo 110 números ordinarios hasta el 17 de octubre de 1802, junto con dos suplementos y trece números extraordinarios. En el "Análisis" el editor reiteró los argumentos dados al virrey sobre las bondades del periódico, por el que gracias a la invención de la imprenta de tipos móviles "se generalizaron las ideas de los hombres; se asociaron los genios sutiles y se despertaron de su soporación y abominando el bárbaro *egoísmo*, todos los individuos de la *Sociedad civil* se hicieron útiles" (Cabello y Mesa, 1914: 3-18), de modo tal que en su argumentación la sociabilidad literaria propuesta por Campomanes sería la culminación del proceso

que comenzó con el invento de Gutenberg. El "Análisis" de Cabello recordó que los periódicos "disponen de las memorias póstumas: inmortalizan los objetos: y (transmitiéndose, por una especie extraña de contagio, las meditaciones de los hombres) comunicando el calor patriótico de persona en persona, de provincia en provincia [...]". Los periódicos no sólo difundían la Ilustración, sino que cumplían con otras dos funciones: fosilizaban el presente al escribir la historia y transmitían una especie extraña de contagio que genera entre los hombres un calor patriótico. Metaforizada desde la tópica de la enfermedad, la lectura es peligrosa para la salud del cuerpo social, si los impresos no son los adecuados para fomentar la felicidad del público. Cabello y Mesa escribió, glosando a escondidas el prospecto del *Mercurio Peruano,* que los filósofos mexicanos "[...] fueron los primeros, que en aquella porción de este vasto Continente, publicaron una *Gazeta*, un *Diario civil*, y otro de *Historia natural*. Leí el segundo, que por casualidad me presentaron. Se inflamó mi corazón. Quise escribir, también, y sin mirar lo arriesgado de la empresa". La lectura, en este marco metafórico, generaría reacciones en el cuerpo del lector. Lo despertaría del adormecimiento y se transmitiría a otros por medio del contagio que inflamaba el corazón de los hombres, que convierte a los lectores en productores de textos. La lectura dejaba sus huellas sobre un cuerpo sensible, al menos en las escenas metafóricas del prospecto.

El texto de Cabello y Mesa convocó a "los hombres de profunda erudición" que se encontraban en el territorio del virreinato para fundar una sociedad patriótica, literaria y económica que tendría como fin "instruir y cultivar al pueblo, le dé (a lo menos) un entretenimiento mental, e inspire inclinación a las Ciencias, y Artes" (Cabello y Mesa, 1914: 3-18). La utilización concomitante de los verbos instruir y cultivar dejó en claro la postura pedagógica del autor, principalmente si se considera el sentido más lato de la palabra cultivo en el ámbito social y educacional en el siglo XVIII (Williams, 2003: 92). Si la lectura en solitario fue el medio que serviría de contagio a un sujeto particular, la sociedad literaria también se la propuso desde el mismo rol transmisor, pero a un sujeto colectivo: el pueblo.

El editor no tenía dudas acerca de que "Buenos Aires encierra [una] muchedumbre de individuos entregados a la embriaguez, al latrocinio, a la bribonería, a la mendicidad y a otros crímenes por el abatimiento de nuestro Comercio, de nuestra Agricultura, de nuestra Industria y Artes" (Cabello y Mesa, 1914: 13). A la vez, ante tal diagnóstico, se percataba de que esa constitución de la sociedad civil se correspondía con una "antigua idea de conservar pobre, grosero, e ignorante al pueblo, en orden a su seguridad […]; es un absurdo detestable" (Cabello y Mesa, 1914: 13). Las buenas costumbres y urbanidad no fueron las palabras que se utilizaron para describir la ciudad cuyas políticas sobre el pueblo seguían atadas al antiguo régimen de los Austria. Esta concepción del pueblo era completamente incongruente con los ideales de las reformas borbónicas, encarnados en las lecturas que Cabello y Mesa hizo de los *Discursos sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* de Pedro Rodríguez de Campomanes. Buenos Aires, para el editor del *Telégrafo*, no podría ser políticamente feliz sin riqueza, y para obtenerla hacía falta fogonear el progreso en las ciencias y artes: es por eso que decide impulsar su proyecto impreso.

La ciudad fue concebida en falta respecto a sus pares metropolitanas, pero el periodista extremeño confiaba en que su proyecto marcaría la diferencia en el futuro. Utilizó como ejemplo a la ciudad de Lima, pues tras la publicación de su *Diario* pronto vio aparecer tres impresos más, "que contribuyeron mucho, al lustre y esplen-

dor con que hoy se admira" a esa ciudad. La modestia de Cabello no tuvo límites y pensó sus emprendimientos literarios como capaces de enaltecer las ciudades del sur del imperio español: "Yo fui el primero, y único, que franqueó a aquellos *Eruditos del Rimac* el escabroso, pero plausible camino de hacer públicas, y útiles sus tareas literarias" (Cabello y Mesa, 1914: 11). El uso de la primera persona dejaba en claro lo orgulloso que se sentía Cabello, quien se imaginó como la causa del adelantamiento del virreinato.

El editor del *Telégrafo* prometió que su publicación versaría sobre las materias encarnadas en su extenso título. En el prospecto explicaba los temas, para circunscribir el ámbito de los discursos que podrían ocupar sus páginas. También se invitó a los suscriptores a enviar textos para darlos a conocer entre la reducida comunidad de lectores. El circuito se cerraba cuando los lectores se transformaban en escritores para ser leídos por sus pares.

Aparecer en la lista de suscriptores era honroso y signo de promoción social, por lo que se contaba con especial cuidado en la confección del orden estamental en que se daban a publicidad (Clément, 1997: 66). En el Antiguo Régimen, tanto los autores como los lectores optaban por esconder su nombre entre seudónimos, grecismos y anagramas. Tal vez el temor a la censura oficial, eclesiástica o patriarcal obligó a que escritores y lectores que enviaron sus colaboraciones al impreso se escudasen bajo seudónimos. La simple elección de un apodo de resonancias greco romanas era un camino para anudar la escritura a la tradición erudita que, como gesto propio del neoclásico, revisitaba la antigüedad clásica.En la colonia no faltaban razones para ocultar el nombre propio mediante seudónimos en los pasquines, manuscritos y papeles impresos. De acuerdo con el libro XII, título XXV y ley 8 de la *Novísima recopilación de Leyes de Indias*, se prohibía a "los pasquines y otros papeles sediciosos e injuriosos a personas públicas y particulares". Los anónimos y pasquines servían para atacar de manera encubierta a las autoridades de gobierno, así como a personas encumbradas y religiosos (Torre Revello, 2004: 211-222; Pillado, 1910). Los anónimos circulaban en prosa y en verso, lo que facilitaba la divulgación por favorecer las dinámicas de la oralidad en tanto fomentaban la memorización y su transmisibilidad (Ong, 1993) ante una lectura colectiva en las tertulias.

El primer periódico impreso porteño fue pródigo en seudónimos, anagramas y grecismos. El propio Francisco Antonio Cabello y Mesa utilizó el imperfecto anagrama *Narciso Fellobio Canton*, así como los seudónimos *El Telegrafista* y el *Filósofo indiferente*, principalmente para varios artículos de críticas de costumbres. Pero en el "Análisis" decidió presentarse ante sus lectores no sólo con su nombre verdadero, a diferencia de su experiencia limeña, sino que se engalanó también con los títulos encumbrados que acumuló en el Perú, aunque sin olvidar su origen peninsular. Cabello y Mesa se anunció como "natural de la Provincia de Extremadura, Coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón, en los Reynos del Perú, Protector general de los Naturales de las Fronteras de Xuxa, Abogado de la Real Audiencia de Lima, e incorporado (por S. M.) con los de su Real y Supremo Consejo de Castilla, &c". El 31 de octubre de 1800, Benito de la Mata-Linares, en la censura que realizó de la propuesta periodística de Cabello y Mesa, le recordó que había de "guardar moderación, evitar toda sátira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religión, Política, Instrucción, y principios a efecto de que no sea fosfórica la utilidad del proyecto" (Cabello y Mesa, 1914: 6). El marco en que el *Telégrafo* se podía mover, las cuerdas que podía tensar y los problemas que se

tratarían se encontraban explicitados desde el principio. Traspasar los límites de la censura de forma reiterada tendría sus consecuencias.

En el "Análisis" del *Telégrafo* se apeló a la colaboración escrituraria de sus lectores, habilitando el uso de seudónimos al afirmar que recibiría papeles originales "firmados por sus verdaderos nombres, o envueltos en un grecismo".

El envío de artículos firmados con seudónimos no fue desdeñable. Entre uno y otro oficio dirigidos a España, los textos del *Telégrafo* abarcaron distintos temas firmados con seudónimos, iniciales y anagramas. Desde las fábulas de Domingo de Azcuénaga, que tienen un íntimo contacto con las obras de los españoles Tomas Iriarte y Félix María de Samaniego, deudoras éstas de los escritos de Jean de La Fontaine y a su vez herederas de una vieja tradición emblemática y de la simbólica heráldica medieval (Pastoureau, 2006: 341-349), polémicas literarias e historiográficas hasta artículos de crítica de las costumbres, por lo que el astuto editor tal vez creía ver en ellos la razón por la que se fomentaba el buen gusto.

2.3 El cierre del *Telégrafo*

Un lugar común en la historia de la prensa colonial fue sostener que la clausura del *Telégrafo Mercantil* se debió a la publicación del artículo "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse", donde se cuestionaba la honra de las damas criollas y la civilidad porteña (Gutiérrez, 1998; Medina, 2000). La semana siguiente a la publicación de ese texto en el *Telégrafo* se conoció en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* de Juan Hipólito Vieytes una furibunda carta en contra del relato de viaje que dudaba del honor de las porteñas. La epístola, firmada por fr. Juan Anselmo de Velarde, fue interpretada como síntoma del malestar en la élite porteña, que operó en la cancelación de las licencias con las que contó Cabello y Mesa (Torre Revello, 1940). Lo que pasó desapercibido para los historiadores de la cultura impresa fue que la carta pública en el *Semanario* estaba firmada con un seudónimo anagramático de José Manuel de Lavardén, el poeta de "La oda del Paraná" que se publicó en el primer número del *Telégrafo*.

Ante la falta de documentos que permitan deducir las razones que llevaron al cierre del *Telégrafo* se sostuvo que éstas debían buscarse en la acumulación de artículos y poemas satíricos, por ejemplo contra los médicos, firmado por *El poeta médico de las almorranas*, así como en distintas satirillas festivas con las que Cabello y Mesa se alejó de los tópicos que tenía autorizado abordar y que había declarado en su prospecto (Correa Luna, et. al., 1928). Entre la multiplicidad de variables como el detonante de la clausura, la que tiene mayor consenso, fue la publicación el 2 de mayo de 1802 de una carta datada en Algeciras. En ella se hizo referencia al "encuentro sostenido por la escuadra española al mando de don Juan Joaquín Moreno con un navío inglés, de resultas del cual salieron con grandes pérdidas las armas españolas" (Cabello y Mesa, 1915: 285-287). En la epístola se sostenía que el capitán se escondió tras el mástil para esquivar las balas por lo que el el comandante militar de Montevideo, José de Bustamante y Guerra, escribió airadas misivas al virrey para que se rectifique lo que suponía un error que atentaba contra el honor del militar. El *Telégrafo* ya no contaba con la lectura del censor, Joaquín Bernardo de Campusano, ni del oidor, por lo que el periódico aparecía libre de toda censura a pesar de que

estaban comprometidos a realizarla tal como se anunció en las hojas previas al "Análisis" (Caillet-Bois y González, 1941: 107).

También se sumó a las publicaciones urticantes el "Retrato Político Moral del Gobierno Secular y Eclesiástico antiguo y moderno de la Sierra del Perú", del 15 de octubre de 1802. Don Cayetano José María de Roo, comisario del tribunal de la Inquisición, escribió al virrey sobre "el libelo infamatorio contra el cuerpo respetable de los párrocos del Perú, y estando prohibido por la regla 16 del expurgatorio del Santo Oficio tales libelos,[… le pido] se recojan todos los ejemplares que se han repartido en esta capital y impida su circulación fuera de ella" (Rivera y Quintana, 1945; Furlong, 1955: 354). Un lector contemporáneo y atento a las cuestiones del ámbito del saber en el virreinato como José Joaquín de Araujo le escribió el 26 de junio una carta a Gregorio Funes, donde insistía en que: "[...] es preciso fomentar al *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* para que no le suceda lo que al *Telégrafo*, que ya se halla con todos los sacramentos esperando por horas su fallecimiento" (Archivo del Dr. Gregorio Funes, 1944: 97). Teniendo en cuenta la fecha de la carta, es posible que no haya sido el relato "Política. Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse" el que desató la clausura (Zinny, 1869: 261), sino, tal vez, el artículo que se publicó el 2 de mayo de 1802, donde se cuestionaba la valentía del militar peninsular. En cualquier caso, las decisiones editoriales y los escritos de Cabello atentaron contra el honor español y las instituciones coloniales. El editor no cumplió con lo anunciado en el "Análisis" de la publicación y cuestionó las costumbres de la ciudad cabecera del nuevo virreinato. Esta conjunción de circunstancias hizo que se le retirasen las licencias de imprenta.

3. El didactismo en la prensa ilustrada

Los análisis de la prensa española del siglo XVIII que se abocaron a rastrear la emergencia de temas ligados a la educación en las páginas volantes abordaron un amplio espectro. Se indagó el saber letrado e institucional (Labrador y De Pablos, 1989) así como la crítica de costumbres como forma de educación en el arte de vivir en sociedad (Urzainqui, 2009; Bolufer, 2002, 2009, 2014). Los periódicos españoles se sintieron responsables "ante los ciudadanos en su tarea ilustrada y civilizadora", por lo que apostaron por la instrucción. Un ejemplo es el de Francisco Mariano Nipho quien, en su *Correo General de Europa,* aspiraba a "[q]ue el hombre salga de la esfera de bruto y suba a la de ángel" para despertar con su prosa del "[...] sueño o casi letargo de algunos españoles que podría ser útiles y aún gloriosos para el Estado aplicando sus tareas y desvelos para el honor de la Patria" (Labrador y De Pablos, 1989: 48). La educación, desde la matriz tradicional que la concebía fundada en la relación maestro-alumno en el marco de una institución escolar, encontró en la prensa dieciochesca española un lugar donde se proclamaron su obligatoriedad, la exigencia de mejoras cualitativas, una mayor conciencia en la necesidad de instrucción y formación moral así como "la urgencia de que todos, los padres en primer lugar, el Estado y toda la sociedad, se den cuenta de la importancia y trascendencia de la instrucción para el bien de la nación" (Labrador y De Pablos, 1989: 52-53). El interés por la educación estaba presente en distintos géneros, como la reseña literaria, la disertación

o discurso frente a un público, el artículo (más breve y concreto que la disertación, pensado para ser publicado), la noticia sobre temas educativos que iban desde el invento de la "teta artificial" o biberón que un viajero español vio en Suiza, hasta los exámenes y actos académicos o las oposiciones y convocatorias para ocupar cargos docentes. La correspondencia de los lectores fue abundante en los periódicos españoles en temas como "la ociosidad, la ignorancia, los padres descuidados de las ocupaciones de sus hijos", así como contra la mala crianza de las jóvenes, frente a la cual "se exige la intervención de la autoridad" (Labrador y De Pablos, 1989: 61-62).

En el siglo de "la vulgarización y del didactismo" (Delgado Criado, 1998: 153), la prensa de costumbres, moral o de espectadores estuvo ligada a los moldes ingleses del periodismo, al modo de *The Tatler* (1709-1711) y *The Spectator* (1711-1712), dirigidos por Joseph Addison y Richard Steele, que se propusieron sacar la filosofía de los gabinetes para llevarla a los clubes "[...] desde la perspectiva ficcionalizada de un hombre de mundo, observador y perspicaz, que se sirve del ágil y persuasivo molde del ensayo para dar forma a sus ideas [...]" (Urzainqui, 2009). Los géneros utilizados fueron "diálogos, retratos de caracteres, sueños, supuestas cartas de los lectores" para fomentar la crítica y la reflexión racional que lograría "[...] estimular el cambio de mentalidad y la renovación de las costumbres, [… con el fin de lograr] la corrección de abusos, vicios o «ridiculeces», y la exposición de ideas que favorezcan una sociedad mejor, más moderna e ilustrada". Es decir, se pensó el rol de la prensa como "[...] un órgano de educación que cure, higienice, podríamos decir, moral e intelectualmente a los españoles" (Urzainqui, 2009). La crítica cultural y de costumbres fueron pilares en la edificación de los "códigos de respetabilidad y distinción basados en el buen gusto, la elegancia discreta, la moderación, el agrado, el comportamiento civil y el intercambio social en cafés, tertulias y conversaciones", que se reproducía en la prensa a través del diálogo (Bolufer, 2014: 2). Los periódicos dieciochescos permitiero n a sus lectores "adquirir ciertos conocimientos administrados en un lenguaje accesible y sintético, aprender las pautas de las relaciones en sociedad e identificarse con códigos morales y estéticos refinados [...]" (Bolufer, 2014: 3), por lo que fueron la puerta desde donde entrever los espacios de sociabilidad y aprender cómo comportarse. La civilidad en la prensa fue entendida como un conjunto de "[...] códigos a través de los cuales es posible aproximarse a las visiones del mundo y a las reglas que rigen el funcionamiento social" (Bolufer, 2009). Los estudios recientes en el cruce de la prensa y la civilidad buscaron "demostrar que los periódicos fueron un espacio importante en el que se cuestionó, de manera teórica pero sobre todo práctica, el sentido de las reglas de conducta tenidas por civilizadas y se experimentaron fórmulas de intercambio social, e interacción con el público" (Bolufer, 2014).

En Buenos Aires las cartillas, catones, libros de primeras letras y catecismos de lectura, tanto religiosos como laicos, circularon en mayor cantidad que los periódicos tardocoloniales. A pesar de esto realizaron una crítica de las costumbres, que tuvo entre sus blancos preferidos a las mujeres y petimetres porteños así como el ciudadano que se alejaba de la ley con el ejercicio del comercio del contrabando. Al abordar el arte de vivir, se construyó una de las aristas de la identidad urbana en oposición al labrador rural, que se podía redimir gracias a la mediación cultural del ciudadano o del párroco ilustrado. En los periódicos virreinales, a través de diferentes géneros discursivos que comprendían el ensayo histórico, la poesía neoclásica, los diálogos y las cartas ficcionales, se intentó indicar cierto uso de normas de urba-

nidad propias para las ciudades americanas que añoraban integrar el concierto de las ciudades civilizadas europeas.

Las reglas de "buena crianza" no se enunciaban bajo el registro deóntico instruccional, sino que aparecerían sutilmente en los impresos. Otra estrategia utilizada en la prensa fue la figura del ejemplo, recurso retórico que permitía la narración como espacio donde contextualizar las normas de civilidad a quienes escuchaban o leían la historia. También se encontró que, como una variación de la cultura de la conversación, se incluyeron diálogos galantes así como satíricos por ejemplo entre un estudiante y un palangana. El *Telégrafo* se pensó como un instrumento para modificar las costumbres, principalmente porque concibieron un lector pasible de imprimirle los conocimientos sobre urbanidad y cortesanía. El lector podía ser directo, en tanto se encontraba alfabetizado, o bien indirecto que era aquel destinatario de los escritos que le serían leídos por el párroco o el ciudadano "patriota". Los artículos no sólo se centraron en la crítica de costumbres, para poner en evidencia su incumplimiento, sino que también contaron con una finalidad instrumental operacional, por ejemplo al aleccionar sobre la mejor forma de preparar manteca. El *Telégrafo*, acorde a las propuesta de su editor, imaginó que su publicación mudaría las costumbres porteñas como una manera de acortar las distancias entre la periferia americana y el centro europeo.

El saber escriturario transmitido por el periódico se creyó borraría en los porteños la huella que manchaba su civilidad, ya que para Cabello y Mesa no encontraba la ciudad a la par del resto de las capitales americanas. En la entrada referida a los papeles periódicos del *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, se puede leer que "[p]ara los progresos de las ciencias y las artes, o a lo menos para la mayor y más rápida extensión de sus conocimientos, han contribuido mucho en estos últimos tiempos los Papeles periódicos. La pereza ha sido el enemigo más terrible que ha tenido la Literatura". La prensa se imaginó como literatura menor, divulgación de temas para quienes no se "resuelven a devorar tomos en folio, ni a leer las obras completas de los sabios que han contribuido con sus luces a los progresos de la razón, y al bien de la humanidad" (Sempere y Guarinos, 1787: 177-178). Cabello y Mesa creyó cumplir con su misión pedagógica para que el joven virreinato se hallase a la altura de las ciudades emblemáticas del Nuevo Mundo.

4. Cierre

El recorrido de Cabello y Mesa en el ámbito de la cultura impresa estuvo marcado por sus ansias de reconocimiento público. Creyó con ahínco que su tarea en favor de la "felicidad pública" tanto en Lima como en Buenos Aires debía ser valorada tanto por los lectores, que olvidaban pagarle y se escondían del cobrador del periódico, como por las autoridades reales a las que les solicitaba con insistencia se suscriban al *Telégrafo* para distribuirlo en las distintas capitales americanas. Cabello y Mesa creyó que al criticar las costumbres de los porteños, por ejemplo al marcar las buenas maneras que estaban ausentes en tertulias y baños públicos, se ganaría su favor cuando no hizo más que molestar a su pequeña comunidad de lectores. Se le otorgó a la prensa un poder performativo, se imaginó que su lectura podía modificar las costumbres. Pocos días antes de que circularan entre la élite letrada los rumores del

cierre del *Telégrafo*, el 10 de junio de 1802, Cabello reiteró su pedido de apoyo a las autoridades reales, pero esta vez puso en evidencia que aquellos lectores que un año atrás no sabían de las bondades del impreso periódico "empiezan ya a palpar sus beneficios":

> no pudiendo permanecer el periódico Telégrafo Mercantil de esta Capital por solo la suscripción de sus habitantes y algunos pocos de los pueblos del interior, por que aunque empiezan ya a palpar sus beneficios conocen poco el buen gusto, que poseen los moradores de México, Guatemala, Lima y otras Provincias más civilizadas. (Torre Revello, 1940: CCXVI)

Los problemas de financiamiento del periódico eran expuestos por Cabello y Mesa para objetar el buen gusto de los porteños, que según su criterio no estaban a la par de las ciudades más civilizadas de América. A la hora de insistir con su pedido de auxilio a las autoridades regias la escritura de Cabello y Mesa se investía de furor performativo capaz de mudar las costumbres de sus lectores aunque sólo "palpen sus beneficios". Tal vez fue esa postura poco amable con su público, que al llevarla a la prensa, le ganó no pocos enemigos y se le cancelaran los beneficios de las licencias de impresión.

5. Bibliografía

Archivo del doctor gregorio funes. (1944). Buenos Aires: Biblioteca Nacional.

Bolufer Peruga, M., (2014). "Civilizar las costumbres: el papel de la prensa periódica dieciochesca". En: *Bulletin of Spanish Studies* 91, 97–113. doi:10.1080/14753820.2014.962864

Bolufer Peruga, M. (2009). "El arte de las costumbres. Una mirada sobre el debate de la civilidad en España a finales del siglo XVIII". En: *Res Publica*. doi:10.6018/respublica.22.135771

Bolufer Peruga, M. (2002). "Pedagogía y moral en el siglo de las Luces: las escritoras francesas y su recepción en España". En: *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante* 20.

Cabello y Mesa, F. (1914). *Telégrafo Mercantil: rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* (1801- 1802). Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Tomos 1-2.

Cabello y Mesa, F. (1915). *Telégrafo Mercantil: rural, político-económico e historiógrafo del Río de la Plata* (1801- 1802). Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco. Tomos 3-5.

Cabello y Mesa, F. (1787). "Carta. de Fuenlabrada de los Montes en la Mancha". En: *Correo de los ciegos de Madrid* 151–152.

Caillet-Bois, R.R. (1929). *Ensayo sobre el Río de la Plata y la Revolución Francesa*, Buenos Aires: Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad de Buenos Aires.

Caillet-Bois, R.R.; González, J.C. (1941). "Antecedentes para explicar el proceso de la clausura del Telégrafo Mercantil, el primer periódico impreso bonaerense". En: *Revista de Historia de América* 12, 99–120.

Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza.

Clément, J.-P. (2006). "Aproximación al *Diario de Lima* (1790-1793) y a Jaime Bausate y Mesa, su autor". En: El argonauta español. https://argonauta.revues.org/1001

Clément, J.-P. (1997). *El Mercurio Peruano 1790-1795. Estudio*. Frankfurt/Madrid: Vervuert/Iberoamericana.

Correa Luna, C., Mallié, A., Zabala, R. (1928). "Advertencia". En: *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Buenos Aires: Junta de Historia y Numismática Americana. pp. 17–27.

Cucuzza, H.R., Pineau, P. (eds.) (2002). *Para una historia de la enseñanza de la lectura y la escritura en Argentina. Del catecismo colonial a La Razón de Mi Vida*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Delgado Criado, B. (1998). *Historia de la infancia*. Barcelona: Editorial Ariel.

Furlong, G., (1955). *Historia y bibliografia de las primeras imprentas rioplatenses, 1700 - 1850: La imprenta en Buenos Aires, 1785-1807*. Buenos Aires: Librería del Plata.

Gutiérrez, J. M. (1998). *Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la enseñanza pública superior en Buenos Aires desde la época de la extinción de la Compañía de Jesús en el año 1767, hasta después de fundada la Universidad en 1821[...]*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Labrador Herráiz, C., Pablos Ramírez, J.C. de (1989). *La educación en los papeles periodicos de la Ilustracion Española*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Centro de Investigación y Documentación Educativa.

Martini, M.P. (1998). *Francisco Antonio Cabello y Mesa: un publicista ilustrado de dos mundos (1786-1824)*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones sobre Identidad Cultural, Universidad del Salvador.

Medina, J.T. (1892). *Historia y bibliografía de la imprenta en Buenos Aires*. La Plata: Anales de Publicaciones del Museo.

Ong, W. (1993). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Pastourea, M. (2006). *Una historia simbólica de la Edad Media occidental.* Buenos Aires: Katz.

Pillado, J.A. (1943). *Buenos Aires colonial*, Buenos Aires: Bonaerense.

Rivera, Á., Quintana, R. (1945). "Los géneros periodísticos en la época colonial". En: El Monitor de la educación común.

Sempere Guarinos, J., (1787). *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reynado de Carlos III*, Madrid: Imprenta Real.

Torre Revello, J. (2004). *Crónicas del Buenos Aires colonial*. Buenos Aires: Taurus.

Torre Revello, J. (1940). *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires: Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda.

Urzainqui Miqueleiz, I. (2009). "Periodista- espectador en la España de las Luces. La conciencia de un género nuevo de escritura periodística". En: *El Argonauta español*. doi:10.4000/argonauta.516

Urzainqui Miqueleiz, I. (1984). «La censura de "La Conquista del Parnaso" y el fin de "El Apologista Universal" (1786-1788)». En: *Archivum: Revista de la Facultad de Filología.* pp. 385-416.

Weinberg, G. (1995). *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires: AZ Editora.

Williams, R. (2003). *La larga revolución*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Zinny, A., (1869). *Efemeridografía argirometropolitana hasta la caída del gobierno de Rosas.* Buenos Aires: Imprenta del Plata.

Recursos web

Medina, J.T., (2000). *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía.* Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Tomo II http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcws8p1

Memorial Literario, instructivo y curioso de la Corte de Madrid*,*(1787) “Libros traducidos”, pp. 648-652. En http://hemerotecadigital.bne.es